

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DS: 188
ACI/ihu
22/07/2015

DECRETO EXENTO N°: 0 0 1 0 5 8

Litueche, 22 de julio de 2015

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 4705 de fecha 12 de mayo 2015, que aprueba el convenio suscrito con la Secretaria Ministerial de Salud de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y la Municipalidad de Litueche.

Que dentro de las actividades programadas en el Convenio de Promoción para el entorno Comunal se incluye la adquisición de implementos deportivos para realizar talleres de deportes emergentes en la comuna. Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas.

Se adjuntan cotizaciones de empresas Four Sport Rut 79.922.730-4 por la suma de \$79.996 (Setenta y nueve mil novecientos noventa y seis pesos IVA Incluido); Solar Deportes Rut 76.339.291-0 por la suma de \$108.850 (Ciento ocho mil ochocientos cincuenta pesos IVA Incluido); Tododeportes Rut 76.861.150-5 por la suma de \$96.600 (noventa y seis mil seiscientos pesos IVA Incluido)

VISTOS:

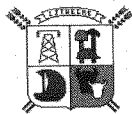
Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento artículo 10 numeral 8, trato directo.

El Decreto Alcaldicio N°. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, designa alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

1.- **Autorícese**, la adquisición mediante trato directo, los implementos deportivos, taller de basquetbol deporte emergente de la comuna, para incentivar actividad física. Al proveedor que a continuación se individualiza.

EMPRESA	RUT	IMPLEMENTOS	VALOR TOTAL IVA INCL.
FOUR SPORT	79.922.730-4	14 Balones Basquetbol	\$ 79.996



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

- 2.- **Gírese**, Orden de Compra a “DEPORTIVOS FOUR SPORT LIMITADA” Rut 79.922.730-4 por el monto de \$79.996.- Impuesto Incluido (Setenta y nueve mil novecientos noventa y seis pesos)
- 3.- **Imputase** el gasto a presupuesto Área Salud 215.22.04.999.002.002; Promoción año 2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal (S)



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/SOP/EPY/ACI/ihu
Distribución:

- Oficina de Partes
- Seremi de Salud O'Higgins
- Archivo de Oficina
- Interesado